



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"**

**INFLUENCIA DEL CONTROL DE CALIDAD
EN EL COMERCIO INTERNACIONAL.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A
JUAN CORNEJO GOMEZ**

México, D. F.

1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES:

SRA. MA. ASCENCION GOMEZ HERNANDEZ

SR. J. ASCENCION CORNEJO CUENDIA

POR SU CONFIANZA DEPOSITADA,

POR SU ESFUERZO REALIZADO,

POR EL CARINO, ADMIRACION Y

RESPECTO QUE LES TENGO

A MI HERMANA:

ELOISA CORNEJO GOMEZ

CON MI ETERNO AGRADECIMIENTO

A MIS HERMANOS:

RENE

ZENAIDO

IMELDA

JUVENAL

PRIMITIVA

FERNANDA

PRIMITIVO

**POR EL APOYO Y COMPRENSION
QUE SIEMPRE ME HAN BRINDADO**

A MIS SOBRINOS

RENE

ANTONIO

ALONDRA

**PARA QUE LA TOMEN COMO UN
EJEMPLO A SEGUIR**

**A MIS DEMAS FAMILIARES,
COMPAÑEROS Y AMIGOS**

AL SR. LIC. CESAR VIEYRA SALGADO
COMO MUESTRA DE MI AGRADECIMIENTO
POR SU VALIOSA AYUDA EN LA ELABO-
RACION DE ESTA TESIS

AL SR. ING. HEBERTO MALO PAULIN
POR LA ORIENTACION Y EL APOYO
QUE SIEMPRE ME HA BRINDADO

A MI DIRECTOR DE TESIS
LIC. HERIBERTO NOE GOMEZ CHAVEZ
POR SU AYUDA Y ENSEANZA PROPOR
CIONADAS PARA LA ELABORACION DE
ESTA TESIS

A TODOS MIS MAESTROS.,
QUE ME BRINDARON SUS
CONOCIMIENTOS A TRAVES
DE LOS AROS DE ESTUDIO

**INFLUENCIA DEL CONTROL DE CALIDAD
EN EL COMERCIO INTERNACIONAL**

**"LA FALTA DE CONTROL DE CALIDAD ES UNA FALTA DE RESPETO
AL PUEBLO" ***

*** Lema de la Revista Normalización (Cuba).**

I N D I C E

INFLUENCIA DEL CONTROL DE CALIDAD EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

INTRODUCCION	1
I CONTROL DE CALIDAD EN LA PRODUCCION NACIONAL..	4
I.1. Ramas de la Normalización	11
I.2. Tipo de Normas	11
I.3. Organismos que intervienen en la normalización	20
I.4. Análisis de Normas	22
II. POSTURA DEL GOBIERNO MEXICANO RELACIONADA CON EL CONTROL DE CALIDAD	27
II.1. Importancia que da el gobierno mexicano a la Calidad	31
II.2. Política del Gobierno Federal	33
II.3. Normalización y Plan de desarrollo industrial	35
II.4. Posición de industriales en el comercio internacional	38
III. ESTADO ACTUAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL	41
III.1. Normas de calidad en América Latina	45
III.2. México y la necesidad de exportación	48
III.3. Balanza Comercial	53
III.4. México y la necesidad de una mercadotecnia Internacional	59
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	65
BIBLIOGRAFIA	69

INTRODUCCION

Debido a que las experiencias mundiales sobre desarrollo económico nos han demostrado que ni la ayuda exterior, ni acciones políticas como la protección o integración, por sí solas, influyen significativamente en el desarrollo; nuestro país debe tomar muy en cuenta, la necesidad que se tiene de producir con calidad. a efecto de lograr un verdadero crecimiento económico.

En México, al igual que en la mayoría de los países del tercer mundo, se ha encontrado que el mayor potencial para incrementar la productividad a nivel empresarial, radica tanto en la reducción de fallas externas e internas de calidad como en el incremento de comercio exterior; por lo que, para alcanzar estos dos propósitos se requiere un sistema de calidad.

La calidad es un beneficio para todos. La calidad no se debe considerar como un lujo sino como una necesidad. Calidad es la completa satisfacción del consumidor o usuario. Controlar es lograr; por lo tanto, control de calidad es el logro de la satisfacción del cliente. Esto es, el conjunto de esfuerzos efectivos de los diferentes grupos de una organización, para la integración del desarrollo, del mantenimiento y de la superación de la calidad de un producto, a fin de hacer posible fabricación y servicio a satisfacción completa del consumidor y al nivel más económico.

Por consiguiente se pretende demostrar que el control de calidad es fundamental para satisfacer a la población nacional consumidora de bienes y servicios y de suma importancia para la exportación de productos de buena calidad que sean aceptados en los mercados internacionales.

Asimismo, la presente señala de la manera más exacta posible

la necesidad que tiene nuestro país, de adoptar medidas que fortalezcan el control de calidad, mediante una estricta vigilancia por parte del Estado, para hacer que los industriales del país, se ajusten a las normas técnicas ya que éstas influyen de una manera determinante, tanto en la producción como en las operaciones del comercio nacional e internacional.

Por otra parte, se comenta, que debido a la crisis financiera por la que atraviesa nuestro país la producción nacional se encuentra paralizada por la insuficiencia de divisas para efectuar las importaciones necesarias que requiere nuestra planta industrial para el desarrollo de la producción; por lo que, debemos considerar como un reto para todos los mexicanos, hacer de México, un país con un alto grado de calidad en su producción; a efecto, de aumentar en gran medida nuestras exportaciones, para superar así, la insuficiencia dinámica de los ingresos de divisas y cambiar a la vez la estructura de nuestro comercio exterior.

"En las últimas décadas el producto interno bruto creció a una tasa de 6.7 % en el último decenio, hasta alcanzar el 7.1 % Nuestro coeficiente de inversión ha pasado de un 17 % en 1960 a un 26 % en 1982. El valor del producto interno bruto ascendió en 1980 a 4'276.5 millones de pesos y el del producto por habitante a 61,957 miles de pesos. La industria ha sido el factor más dinámico de este desarrollo con una tasa de crecimiento del 8.6 % en el último decenio" (1)

(1) Fondo Monetario Internacional; Estadísticas Financieras Internacionales, Volumen XXXVI, Número 7, Julio 1982, pp. 312-314.

II. CONTROL DE CALIDAD EN LA PRODUCCION NACIONAL

Se hace necesario comentar, que si se contemplan algunos sectores especialmente indicativos del desarrollo, se puede observar que, "de 1960 a 1980, la producción de acero aumentó cerca de 6 veces; la de cemento 3.5 veces, la de ácido sulfúrico 4 veces; la de cobre electrolítico 2 veces; y la de automóviles y camiones 6 veces; por lo que cabe -- afirmar que esta acelerada evolución industrial no se limita solamente a los aumentos en la producción sino que también se ha venido acrecentando parcialmente la participación del valor agregado de las manufacturas en el producto interno bruto, pasando entre 1970 y 1980 del 23 % al 26 % " (2)

Al mismo tiempo ha venido alternándose la composición de nuestras importaciones, reduciéndose rápidamente la importación de los bienes de consumo dentro del total, de manera que en los últimos años, dichas importaciones han estado representadas en un 85 % por bienes intermedios y bienes de capital.

Por lo que toca a nuestras exportaciones cabe destacar que tanto el gobierno federal, como los industriales, están viéndolo la necesidad que se tiene de fortalecer el control de calidad en la producción nacional, dado que México, aún no cuenta con calidad en su producción, ya que carecemos de personal calificado para producir con calidad, no obstante que en nuestras exportaciones, la participación de productos manufacturados es cada vez más importante, "ya que en el año de 1980 representaron un 32 % de las exportaciones mexicanas, independientemente de los enormes problemas financieros por los que atravesó nuestro país." (3)

(2) Procuraduría Federal del Consumidor, Estudio Técnico del GATT, - P'46, 1983.

(3) Estudio Técnico, el GATT, Procuraduría Federal del Consumidor, - 1983 P. 52.

México, que había sido conocido tradicionalmente como un país exportador de materias primas, empieza a dejar de ser lo, para convertirse en un país que exporta productos manufacturados que han respondido a las especificaciones requeridas por los diversos mercados internacionales, por lo que cabe considerar, que nuestro país está empezando a producir con calidad.

Así mismo, se empeña día a día en mejorar la producción, mediante la creación de obras de infraestructura, del impulso dado a la educación, de la política seguida en materia de combustibles y energía eléctrica, de una política crediticia, fiscal y fomento, así como de protección a la industria.

Sin embargo, independientemente de las políticas ya enunciadas, debe proporcionarse la capacitación que a nivel nacional necesita el personal que labora en las diferentes ramas de la industria; para lo cual, se requiere la implementación de cursos sobre control de calidad, tanto en las empresas mismas, como en las universidades y escuelas técnicas existentes en el país, a efecto de crear personal calificado, con lo que mejoraríamos la eficiencia y productividad de nuestra planta industrial, emprendiendo políticas tendientes a intensificar el control de calidad de nuestros productos; para dejar de ser un país que utiliza la mano de obra barata y que produce con calidad deficiente que no satisface las necesidades requeridas por los consumidores.

Se considera, además, que deben revisarse las medidas de protección otorgadas a la industria, con objeto de reducir las gradualmente y propiciar una producción más eficiente y más competitiva.

"Se tiene la necesidad de intensificar las acciones hacia

la calidad-productividad, pero entendiendo esto como un binomio indisoluble, pues de nada serviría producir más si se hacen productos de menor calidad" (4)

Lo anterior, debido a que si se hace calidad rechazable estaremos elevando de tal manera nuestros costos, ya que el incremento de la producción estará lejos de constituir un aumento en la productividad; de ahí, que para poder mantener una marcha exitosa en el mundo actual, se hace necesario funcionar con una alta competitividad, que se alcanzaría con una mayor calidad y menores precios, ya que si hemos de exportar, la lucha contra los precios de producción tendría que ser mayor pues los mercados mundiales, no se pueden conquistar con precios exorbitantes.

De manera general, se puede señalar que en nuestro país el proceso de industrialización ha estado integrado por las siguientes etapas:

- a. La primera se caracterizó por la sustitución de importaciones, principalmente de bienes de consumo no duraderos, como alimentos y bebidas.
- b. La segunda etapa comprendió la fabricación y manufactura de bienes de consumo duraderos como radios, televisores, y en pequeña escala aún, la industria automotriz.
- c. En la tercera etapa se quiso acelerar el proceso de industrialización, fabricando bienes intermedios que sustituyeron materias primas importadas; entre las industrias que iniciaron un auge de magnitud extraordinaria, cabe mencionar a la industria petroquímica; la básica

(4) Sistemas de Calidad, Revista N°29, Instituto Mexicano de Control de Calidad, 198, P. 17

con el esfuerzo decidido del gobierno y la privada con la concurrencia de numerosas empresas, que fortalecieron el aparato productivo del país, sin embargo, el control de calidad ha venido desarrollándose de una manera no significativa, debido, a que en un país en vías de desarrollo como el nuestro, la población nacional consumidora no toma en cuenta la calidad del producto, sino el precio del mismo.

"El desequilibrio estructural del sector externo constituye un fenómeno que, con distinta intensidad, ha influido en la economía desde que se consolidaron las vinculaciones con los mercados mundiales y se inició la construcción del México moderno". (5)

Lo anterior, debe atribuirse a la insuficiente atención a los aspectos de costos y precios, lo cual, ha venido restringiendo las exportaciones de algunas mercancías, y sobre todo las posibilidades de diversificar el comercio exterior con respecto a la colocación de productos manufacturados; sin embargo, cabe considerar que existen factores que en alguna medida han compensado los efectos de las fallas fundamentales del comercio exterior ya enunciadas.

El primero de estos factores, lo constituye la política de sustitución de importaciones; que se empezó a fomentar a principios de los años treinta, recibiendo el impulso decisivo de la gran crisis de esa época, y de la segunda guerra mundial después.

Este proceso sustitutivo de importaciones, solo alcanza una eficiente técnica reducida; sin embargo tiene una gran significación en cuanto a las relaciones económicas internacionales, ya que define la estrategia de crecimiento que

(5) Ibarra M. David y otros, El Perfil de México, México, Siglo XXI, 197, P. 90

domina el panorama nacional desde los años treinta hasta nuestros días; ayudando a la economía nacional a eludir -- temporalmente los efectos depresivos del estrangulamiento externo e iniciar etapas de avance económico y de industrialización.

Así mismo, al tropezar con obstáculos de mercado, de calidad, de proteccionismo, tecnológicos y de otro género, para la producción de nuevos artículos, la sustitución de importaciones pierde fuerza.

De la misma manera, cabe hacer notar que aún quedan bastantes posibilidades de sustituir bienes de capital y productos intermedios, modificando la política económica a efecto de neutralizar todo tipo de fuerzas que se dirijan en sentido opuesto y aprovechar al máximo posible, la experiencia empresarial y técnica, disponibilidad de mano de obra entrenada, niveles de protección y altas utilidades, requisitos tecnológicos y de inversión, para poder así, de la misma manera, fomentar la producción de manufacturas y reducir alicientes al cambio de dirección del desarrollo industrial.

Por consiguiente cabría formularnos la interrogativa de que si las instituciones serán o serían capaces de adoptar una nueva estrategia de desarrollo, congruente con las circunstancias en que tendrá que desenvolverse la economía y con las aspiraciones de mejoramiento social de la población.

Cabe considerar, que el problema se ha trasladado del ámbito estrictamente económico al campo de las decisiones políticas, como la decisión tomada en septiembre de 1982, con respecto al cierre de fronteras, que a mi juicio nos traerá buenos resultados, no a corto ni a mediano plazo, sino

a largo plazo, ya que por una parte se responsabiliza a los industriales a producir con calidad, mediante el aprovechamiento de la planta instalada así como, mediante la utilización de mano de obra entrenada y por otra parte, evitaría recurrir a importaciones, que acelerarían más nuestro endeudamiento interno y externo.

Así mismo, cabe hacer notar, que se podrían aprovechar las experiencias históricas para investigar por anticipado la forma de adaptar las fuerzas socioeconómicas a los cambios premisibles para el futuro y, dejar de adoptar justificaciones como la expresada por José López Portillo, el 1° de septiembre de 1982, en que manifestó que la crisis económica de nuestro país era un fenómeno nuevo.

1.1 RAMAS DE LA NORMALIZACION

"Para dar cumplimiento a los propósitos filosóficos de la normalización, ésta se ha dividido en 2 ramas que son: La normalización básica fundamental y la normalización aplicada o industrial" (6)

La normalización fundamental enfoca sus esfuerzos a establecer una serie de conceptos fijos e inmutables, dentro de lo que la ciencia le permite, que hacen posible que tanto los que formulan las normas como los que las aplican, pueden tener medios de entendimiento a una interpretación igual - que consigue, una mayor funcionalidad en estos documentos técnicos.

Estos estudios de normalización fundamental se refieren a unidades, patrones de medida, muestreo, números normales, que tienen a propiciar la uniformidad de los sistemas de normalización no solamente en un país sino del mundo entero.

La normalización industrial, apoyada firmemente en las normas fundamentales, se orienta hacia el estudio normativo - de los productos ya sea naturales o creados por el hombre, estableciendo parámetros que permiten la optimización de su uso, los métodos de evaluar esos parámetros y los criterios de aceptación o rechazo de sus productos, para fincar como ya se dijo antes, mejores niveles de vida de la humanidad.

1.2 TIPO DE NORMAS

"Para enunciar el tipo de normas se deben tomar en cuenta los diferentes niveles de la normalización ya que es precisamente mediante el nivel como se concreta a establecer

(6) Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, Bases de la Normalización Técnica, México, 1977, pp. 175.

el círculo en el cual va a aplicarse el resultado del estudio normativo" (7)

De esta manera y para nuestra época, los niveles pueden ser: de empresa, de asociación, nacionales, regionales o mundiales; tal y como se enuncia a continuación.

Las normas a nivel empresa son las que presentan la zona de aplicación más restringida, puesto que son el resultado del común acuerdo entre varios departamentos de una compañía, sancionados por el cuerpo directivo de la misma y que sirven para regular sus compras, su proceso, su mantenimiento y otras actividades que las requieren.

Las normas a nivel de asociación son elaboradas por un grupo de fabricantes de un mismo producto; generalmente para fines de intercambiabilidad, de seguridad y como un medio de evitar, hasta donde sea posible, competencias desleales.

Las normas nacionales son el resultado del acuerdo entre todos los sectores interesados de un país, por conducto del organismo nacional de normalización ya que es un instrumento que concilia los intereses de productores y consumidores dentro de un país.

Las normas regionales son el resultado del acuerdo mutuo entre países de una misma zona geográfica, que tienen intereses industriales y económicos comunes y que deberán ser utilizadas como rectoras de sus transacciones comerciales entre ellos.

Las normas mundiales son el resultado, en muchas ocasiones difícil de lograr por razones bovinas, de la conciliación de intereses entre todos los países del mundo, en un ---

(7) Ibid, p. 13.

intento sano de tecnificar el comercio internacional y poder competir bajo la base de una calidad similar.

"Se ha insistido en la conveniencia de integrar un sistema de normalización, el cual debe ser coincidente; toda proporción guardada, en los diferentes niveles en que se desarrolla esta actividad técnica". (8)

Lo anterior quiere decir que las normas de empresa y de -- asociación, así como las nacionales y las internacionales, deben ser concordantes lo más posible, para poder tener -- una producción que a la vez de satisfacer las necesidades del consumo interno, pueda competir, cuando así proceda en los mercados internacionales.

De la misma manera debe considerarse que en todas las normas cualquiera que sea su nivel, deben utilizarse unidades de un mismo sistema, los mismos símbolos, la misma terminología, la misma nomenclatura entre otras, para tener interpretación de todos los que trabajan estos documentos técnicos.

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario establecer previamente a la iniciación de un programa de normalización en el establecimiento de una serie de normas fundamentales que tiendan a satisfacer los propósitos que se han señalado, y las cuales deberán estar basadas en las internacionales, lo que además de ahorrar considerablemente el tiempo del estudio, permite la concordancia de la normalización de un país con el resto del mundo.

Conviene señalar aquí la importancia de los sistemas de unidades. Actualmente la gran mayoría de los países del

(8) *ibid.*, P. 15

mundo no solamente lo han adoptado, sino lo están utilizando, el Sistema Internacional de Unidades, que como es sabido su base es decimal. El Sistema Inglés, cuyo uso, desgraciadamente es muy frecuente en nuestro país tiende a desaparecer ya que el país que fue cuna de este sistema, prácticamente lo ha abandonado y se ha sumado a los países que utilizan el Sistema Internacional cuyas bases son más racionales.

La industria del país, debe meditar seriamente en las repercusiones que esta situación puede provocar; no solamente en lo que se refiere al aspecto interno sino también en las condiciones en que nuestro comercio exterior quedará en un futuro muy cercano, de persistir en soslayar este problema y no iniciar estudios tendientes a la implantación total del Sistema Internacional de Unidades en la industria nacional, ya que se corre el riesgo de que en un momento dado los productos nacionales de exportación se vean restringidos exclusivamente a aquellos países en los que aún se utiliza el Sistema Inglés.

NORMAS NACIONALES

La elaboración de las normas industriales se hacía aceptando la colaboración de los organismos del sector privado, que citados para el efecto, concurrían a las juntas de normalización para discutir y aprobar los anteproyectos que se presentaran, sólo en el caso de que no se lograra un acuerdo sobre determinado anteproyecto, se autoriza a la Dirección General de Normas para que asumiera la responsabilidad de aprobarlo, el proyecto aprobado se convertía en "Norma Oficial", con la firma del titular de la Secretaría de Economía y con su posterior publicación en el "Diario Oficial de la Federación" como medio para que fuera conocido por todas las personas interesadas.

En la vida moderna es cada vez de mayor importancia, regular y estimular la superación de la calidad de los productos que se elaboran en nuestro territorio y de los que se consumen en nuestro mercado, ya que la calidad tiene influencia en las transacciones, en el buen uso de nuestros recursos naturales y de trabajo, en la sana aplicación de nuestra oferta y su derivación a mayores fuentes de trabajo nacionales, como defensa de invasiones exteriores de productos que ofrecen más por el mismo precio o limitan nuestras posibilidades de exportación.

Nuestra actual legislación sobre normalización y metrología, ha hecho que nuestro país incremente su desarrollo económico, presentándose problemas que nuestra actual legislación en esta materia, no permite resolver, quizás por que cuando se elaboró no se tuvo la visión suficiente o porque nunca se pensó que el país se desarrollará al ritmo que lo está haciendo. El caso es insuficiente para poder prevenir y regular todas las implicaciones que representan un desarrollo industrial integrado como el que se está realizando en México.

"De esta manera la actual Ley General de Normas de Pesas y Medidas se está revisando y se espera que en breve plazo un nuevo ordenamiento sobre el particular sea aprobado por el Poder Legislativo y se establezca una serie de medidas tendientes a darle a la normalización nacional el cumplimiento de su filosofía básica, la protección tanto de los intereses del consumidor como el productor" (9)

NORMALIZACION INTERNACIONAL

La explosión demográfica mundial de nuestro planeta, está originando un crecimiento en progresión geométrica, de consumo y consecuentemente de la producción; lo anterior ---

(9) Ibid, p.40

provoca que los países del Mundo sean cada vez menos autosuficientes para satisfacer las demandas de su consumo interno y tienden a incrementar su comercio exterior, vendiendo sus excedentes de producción y comprando otros productos que satisfagan sus carencias nacionales.

Este convenio internacional se orienta ya hacia cauces -- más técnicos para lograr transacciones más justas y equitativas, se establecen y aplican normas internacionales, las cuales provienen de acuerdos técnicos a los que llegan distintos países para fijar niveles de calidad adecuados a los productos de intercambio comercial.

Estas Normas Internacionales pueden ser de aplicación mundial o regional, según el organismo que las elabore; el primero en ocasiones, agrupa a la mayoría de los países del mundo; el segundo solamente a países de una zona geográfica determinada.

"México a través de la Dirección General de Normas, es -- miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO), de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas -- (COPANT), de la Comisión de Codex Alimentarius, del Congreso de Normalización de los países del área del pacífico (PASC) y está estudiando la posibilidad de hacerse -- miembro de la Comisión Electrotécnica Internacional -- (IEC)" (10)

La organización internacional de normalización es el Organismo Internacional especializado en normalización. Y -- Agrupa actualmente a los organismos nacionales de normalización de 79 países. El trabajo de la (ISO) es plasmado mediante el acuerdo mundial, en Normas Internacionales, con el propósito de expandir el comercio, fomentar la calidad, incrementar la productividad, abatir los precios.

(10) Ibid, p. 137

En la preparación de las Normas Internacionales ISO se conjugan los intereses de productores y consumidores, gobierno y científicos de todos los países que la integran, realiza su trabajo mediante la integración de 1,600 organismos técnicos, en los que intervienen más de 100,000 expertos - de todas las partes del mundo y que hasta el momento han - formulado más de 2,500 Normas Internacionales.

El trabajo técnico de la ISO es realizado a través de comités técnicos, cuyas labores administrativas están a cargo de alguno de los países miembros, quienes son designados - por el consejo, el cual a su vez también determina el ámbito de cada comité. Dentro de este ámbito, cada comité de fine su propio programa de trabajo y para coordinar los diversos trabajos que realizan varios comités técnicos dedicados a ramas industriales interrelacionadas se han creado las divisiones técnicas de la ISO. Los Comités Técnicos - pueden a su vez crear subcomités y grupos de trabajo para cubrir diferentes aspectos de su trabajo. Al finalizar - 1974 existían en ISO 149 Comités técnicos, 510 Subcomités y 956 grupos de trabajo.

"Es significativo que más del 70 % de los miembros de la ISO, son instituciones gubernamentales o creadas por leyes públicas; esto indica que los gobiernos han sentido la necesidad de impulsar, fomentar y consolidar la normalización en los países, ya sea de un alto grado de desarrollo, en -- vías de desarrollo o subdesarrollo" (11)

La comisión de Codex alimentarios, fué el resultado de las recomendaciones formuladas durante el 1er. período de sesiones de la conferencia de la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas (FAO), del 29

(11) Véase Bases de la Normalización Técnica, Ob. cit., p. 48

período de sesiones del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de una conferencia mixta (FAO/OMS) sobre Normas Alimentarias celebrada en 1962 y en el cual se elaboró un programa conjunto (FAO/OMS sobre Normas Alimentarias).

Las finalidades del programa es, proteger la salud de los consumidores y asegurar el establecimiento de prácticas equitativas en el comercio de productos alimenticios; fomentar la coordinación de todos los trabajos que se realizan sobre Normas Alimenticias, por Organismos Internacionales gubernamentales o no gubernamentales, iniciar y orientar la preparación de proyectos de normas, con la ayuda -- de los organismos apropiados.

"Los miembros de la comisión de Codex Alimentarias son los Estados miembros y miembros de la FAO y del OMS, que han expresado su deseo de que se les considere como tales" (12)

"El mecanismo de formulación de normas del Codex Alimentarios es similar al señalado para la ISO, con la diferencia de que en este caso la participación de los gobiernos es determinante para la aprobación o el rechazo de norma Codex" (13)

La Comisión Panamericana de Normas Técnicas, (CORANT) en el año de 1947, en una reunión celebrada en Quintandinhas Brasil, por la Unión Panamericana de Ingenieros (UPADI), se puso de manifiesto la imperiosa necesidad de disponer de normas a nivel panamericano, para lograr la integración técnica, particularmente en aspectos relacionados con la Ingeniería Civil.

(12). Ob. cit., p. 53

(13). Ob. cit., P. 54

La Organización de Estados Americanos (OEA) convocó a los representantes de los países del Continente Americano en 1956, a una reunión para tratar específicamente el tema de normalización, en la cual estuvieron presentes representantes de los organismos de normalización de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos de Norteamérica y Uruguay; Colombia, México y Venezuela. Asistió también a esta reunión el Secretario de la Organización Internacional de Normalización; como conclusión de esta reunión se tomó el acuerdo de integrar una Organización de normalización que a nivel continental, tratará de establecer la unificación de las normas nacionales de los países americanos en forma de documentos, que con el carácter de recomendaciones tuviesen aplicación en el ámbito panamericano; constituyendo así el Comité Panamericano de Normas Técnicas. (COPANT).

En los Estatutos vigentes de COPANT se establece que estará integrado por los organismos nacionales de normalización de los países del continente que expresen su deseo de pertenecer a esta organización y que actualmente son:

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas Industriales (que representa a Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Salvador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay).

Actualmente existen integrados 35 Comités Técnicos y 228 subcomités. La responsabilidad de los trabajos de cada uno de los comités técnicos y subcomités técnicos está encomendado a un país que ejerce las funciones de Secretaría Técnica y cuyo encargo consiste en llevar a buen término los trabajos del respectivo comité y subcomité.

México por conducto de la Dirección General de Normas tiene

a su cargo seis Secretarías Técnicas de Comités y 38 Secretarías Técnicas de Subcomités.

COPANT sostiene relaciones con la OEA, con la Asociación Latinoamericana de Industriales de Coservas Alimenticias (ALICA), con la Asociación Latinoamericana del Plástico (ALIPLAST) con la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), entre otras.

En la Asamblea General realizada en la ciudad de Caracas en el año de 1974, se hizo un estudio exhaustivo de las políticas y directrices de COPANT y se llegó a la conclusión que era absolutamente necesario y urgente que las normas panamericanas fueran lo más concordante y en su caso coincidentes con las correspondientes ISO e IEC (Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional), de otra manera muchos de los países entre ellos Brasil y México podrían seguir la posición de USA y abandonar COPANT.

1.3 ORGANISMOS QUE INTERVIENEN EN LA NORMALIZACION

Cuando la normalización se hace a nivel empresa, resulta evidente que cada una de las normas que se elaboran debe estar basada en una casi perfecta organización de la propia empresa ya que resultaría lamentable que la aplicación de dicha norma, provocara situaciones antagónicas entre diferentes dependencias de la empresa al ejercerse su aplicación. En consecuencia en la formulación de una norma empresarial, deben intervenir los siguientes departamentos: el de compras, el de producción, el de ventas, el de mantenimiento, el de control de calidad, el de diseño, el de proyecto, el de personal y obviamente la gerencia.

El departamento de Control de Calidad resulta clave en la

formulación de las normas, toda vez que una buena parte de ellas serán aplicadas por dicho departamento y el está en condiciones de conocer las posibilidades y capacidad tanto en recursos materiales como humanos y decidir en qué fases del proceso es necesario aplicar las labores de los departamentos con quienes tienen relación, como son el Departamento de Compras, el de Producción, el de Mantenimiento y el de Ventas.

Para la normalización a nivel asociación, las entidades - que deben intervenir en la formulación de normas a este nivel, deben ser representantes técnicos de las diferentes empresas que fabrican un mismo producto o una línea de productos similares, con objeto de poder conciliar en un documento, los intereses particulares de cada empresa y poder llegar a soluciones comunes que permitan asegurar al consumidor un rendimiento lo más óptimo posible en el aprovechamiento del producto utilizado.

"La normalización nacional adquiere un aspecto diferente de la normalización empresarial y de la normalización de asociación ya que estas solamente producen normas de fabricación, en tanto que la normalización nacional debe orientarse exclusivamente hacia normas de recepción". (14)

La razón de esta diferencia es que la norma nacional está destinada a establecer requisitos mínimos que deben hacer el producto útil al propósito para el cual fué diseñado o se está utilizando, sin importar los medios de los cuales los fabricantes se hayan valido para llegar a la materialización del producto.

Siendo la finalidad de recepción de productos en la

(14) Véase, Bases de la Normalización Técnica Ob. cit., p.36.

elaboración de las normas nacionales, deben participar representantes técnicos del sector consumidor y representantes - técnicos del sector fabricante, las cámaras industriales; de la misma manera es importante la participación y cooperación de institutos de enseñanza superior, de institutos de investigación científica y tecnológica, para que puedan ver los estudios de normalización desde un punto de vista neutral por no tener intereses particulares y que puedan aportar opiniones desde un punto de vista científico y tecnológico.

1.4 ANALISIS DE NORMAS

Dado, que la normalización es de suma importancia para la orientación de estudios normativos de productos ya sean naturales o creados por el hombre, mediante el establecimiento de parámetros que permitan la optimización de su uso, a continuación se analizan los diferentes tipos de Normas:

Normas de Empresa.

Por ser estas, las que presentan la zona de aplicación más restringida, dado que cada una de las normas que se elaboran debe estar basada en una casi perfecta organización de la propia empresa, a efecto de evitar que la aplicación de determinada norma provoque reacciones antagónicas entre diferentes dependencias de la empresa, los departamentos que intervienen en la elaboración y aplicación de una Norma Empresarial tales como: el departamento de compras, el de ventas, el de mantenimiento, el de control de calidad, el de diseño, el de proyecto, el de personal y la gerencia misma, deben estar totalmente interrelacionados para juntos producir con buena calidad y así satisfacer las necesidades requeridas por la población consumidora.

El departamento de control de calidad debe considerarse como el centro o la base para la formulación de normas ya que primeramente la mayor parte de las normas formuladas van a ser aplicadas por éste; por lo tanto, dicho departamento, debe tener un conocimiento perfecto de la capacidad tanto de los recursos humanos como materiales de la empresa. De la misma manera el departamento de control de calidad debe participar activamente en la capacitación del personal que labora en los departamentos con los que tiene relación; a efecto de producir con calidad, comparar con calidad, vender con calidad y lo más importante, que el mantenimiento de la empresa, sea con materiales de buena calidad.

Normas de Asociación

Las normas de asociación son elaboradas por un grupo de fabricantes que producen productos similares a efecto de evitar una competencia desigual, aunque debe considerarse que el control de calidad es distinto en cada empresa; sin embargo estas normas de asociación garantizan más la seguridad de los fabricantes asociados, debido a que utilizan -- las mismas especificaciones técnicas y, que en un momento dado utilicen las mismas estrategias de comercialización,

Por lo anterior se hace necesario considerar que las normas de asociación son de suma importancia para la industria nacional; ya que mediante estas asociaciones se da una mayor solidaridad, coordinación y una mayor cooperatividad entre los empresarios del país; para aumentar así la producción industrial y tratar de fomentar las exportaciones.

Las entidades que intervienen o deben intervenir en la formulación de estas normas, son representantes técnicos de cada una de las empresas que conforman la Asociación, a -- efecto, de conciliar los intereses particulares de cada --

empresa y llegar así a tomar resoluciones comunes, para proporcionar al consumidor un rendimiento satisfactorio en el aprovechamiento del producto o de los productos que utilice y así cumplir con un verdadero control de calidad, - evitando a la vez la desconfianza de las empresas.

Normas Nacionales

Al ser las normas nacionales, un instrumento que concilia los intereses de productores y consumidores dentro de un país, éstas, son el resultado del consenso formulado entre todos los sectores interesados del mismo.

Sin embargo, estas son totalmente diferentes a la normalización empresarial y de asociación; debido a que las nacionales se orientan exclusivamente hacia normas de recepción para establecer requisitos mínimos que debe cubrir un producto, a efecto, de que sea útil al propósito para el cual fue diseñado o se está utilizando, por lo que cabe considerar que para la elaboración de normas nacionales; deben participar representantes técnicos del sector fabricantes, técnicos del sector consumidor; este segundo, mediante la Dirección General de Normas quien se encarga de representar los intereses de la población Nacional Consumidora.

Por lo anterior se considera de suma importancia la participación y cooperación de institutos de investigación científica y tecnológica, así como institutos de enseñanza superior, no nada más, para aportar opiniones desde un punto de vista científico y tecnológico sino, para orientar y capacitar personal tanto del sector consumidor como del sector fabricante a efecto de coadyuvar y facilitar la conciliación de intereses entre ambos sectores y poder así obtener un mayor control de calidad que satisfaga las - ---

necesidades requeridas por la población consumidora del país.

Normas regionales

Como ya se mencionó anteriormente estas normas, son el resultado de un acuerdo multilateral entre países de una misma zona geográfica que tienen intereses industriales comunes; para utilizarlas como rectoras de sus propias transacciones comerciales.

Ante la necesidad de la normalización regional en el año de 1956 se creó la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), como una organización de Normalización a nivel continental, a efecto de establecer la unificación de las normas nacionales de los países americanos; sin embargo; debe considerarse de suma importancia la intervención del sector o de los sectores fabricantes de los diferentes países que integran la organización, y dejar de ser solamente el sector consumidor o público quien participen en la elaboración y aplicación de estas normas técnicas.

Tal situación se requiere mediante la unidad y coordinación de todos los industriales de los países que integran la organización a efecto de participar más activamente en la formulación y aplicación de las Normas Regionales, satisfaciendo así, las necesidades requeridas por los consumidores.

Normas Internacionales

Las normas internacionales surgen ante la necesidad de tecnificar el comercio internacional y poder así competir bajo una serie de especificaciones o calidad similar; esto quiere decir que el comercio internacional se está orientando hacia cauces más técnicos para así poder lograr --

transacciones más justas y equitativas, aplicando normas internacionales provenientes de acuerdos técnicos a los -- que llegan distintos países para fijar niveles de calidad adecuados a los productos de intercambio comercial.

Las Normas Internacionales, se pueden aplicar a nivel mundial o regional, dependiendo del organismo que las elabore; el primero, en ocasiones agrupa a la mayoría de los países en una zona geográfica internacional.

En la preparación de normas internacionales, se conjugan los intereses de productores y consumidores, gobiernos y científicos de todos los países que la integran.

La competencia de las normas internacionales está a cargo de (ISO) Organización Internacional de Normalización, que es el organismo internacional especializado en normalización, y donde instituciones gubernamentales ven la necesidad de impulsar, fomentar y consolidar la normalización en los países ya sea de un alto grado de desarrollo, en vías de desarrollo o subdesarrollados; la insistencia en integrar un sistema de normalización, el cual debe ser coincidente; toda proporción existente en los diferentes niveles en que se desarrolle esta actividad técnica, obedece a la necesidad que se tiene, para poder participar en la elaboración de normas internacionales y poder así lograr la integración de un sistema de normalización.

II. POSTURA DEL GOBIERNO MEXICANO RELACIONADA CON EL
CONTROL DE CALIDAD

Dado que el control de calidad juega un papel determinante en el desarrollo económico de México, el Gobierno Mexicano ha estado impulsando decididamente, todos los planes nacionales, regionales y sectoriales, así como programas de fomento que deriven de nuestro sistema nacional de planeación, ya que lo ve como un objetivo para aumentar las fuentes de empleo productivo para la población mexicana, así como un objetivo para elevar sus niveles de bienestar en alimentación, salud y vivienda, así como el mejoramiento en los sistemas de producción.

Estos objetivos plantean como condición indispensable el disponer de productos abundantes, cuya calidad les abra y consolide mercados seguros y crecientes.

"El Gobierno Mexicano considera que el desarrollo de la producción industrial, depende en gran medida de los resultados de un proceso competitivo, en el que las proporciones más amplias del mercado interno y externo, las conquistan las ofertas industriales de los países que logran producir en las mejores condiciones de calidad y precios integrando una estructura productiva técnicamente eficaz y económicamente rentable" (1)

Para obtener los logros antes enunciados; debe tomarse en cuenta la capacitación tanto de los directivos de una empresa como de los recursos humanos que laboran en esta, ya que de la capacitación proporcionada a este sector de la producción depende en gran medida la penetración en los mercados internacionales, donde para la aceptación de productos de importación debe cumplirse con las especificaciones requeridas para la satisfacción de los consumidores que --

(1) Warmen Natan, Política del Gobierno Mexicano respecto a la Normalización, Reunión del Sistema Integrado de Normalización Metrología y Calidad, 1981, p. 63

utilicen estos productos.

Cabe aclarar, que la ausencia de esos elementos excluye del mercado a quienes no lo cumplen a excepción de que se les favorezca con medidas proteccionistas las cuales, si son excesivas o prolongadas generan el raquitismo económico de las actividades protegidas, restringiendo con esto, su horizonte económico al mercado doméstico, además de generar -- una elevada propensión a la importación legal o al contrabando.

"En las últimas décadas el producto interno bruto creció a una tasa del 6.7 % , en el último decenio, hasta alcanzar el 7.1 %, nuestro coeficiente de inversión ha pasado de un 17 % en 1970 a un 26 % en 1980. El valor del producto interno bruto ha venido ascendiendo en una forma considerable siendo la industria el factor más dinámico de este desarrollo" (2)

Si se contemplan algunos sectores especialmente indicativos del desarrollo, se puede observar que de 1970 a 1980, la producción de acero, aumentó cerca de 3 veces la de ácido sulfúrico, 4 veces, la de cobre electrolítico, 2 veces; la de cemento, 2.5 veces y de la de automóviles y camiones; 4 veces. (3)

Sin embargo, cabe señalar que esta acelerada evolución industrial no se limita a menos aumentos en la producción sino que también se acrecentó paralelamente la participación del valor de las manufacturas en el producto interno bruto, pasando entre 1940 y 1980 del 17.6 al 27 % (4)

Para impulsar este desarrollo ha sido determinante la acción

(2) Procuraduría Federal del Consumidor, Estudio Técnico, el Gatt 1983, p. 43

(3) Ob. cit., p. 46

(4) Ob. cit. p. 46

desplegada por el Estado a través de la construcción de -- obras de infraestructura, del impulso dado a las políticas crediticias y fiscales, así como las medidas adoptadas para la protección a la industrial

Se hace necesario aclarar que las políticas seguidas por el Estado, han fijado a nuestro desarrollo metas cualitativas y no puramente cuantitativas ya que se quiere un desarrollo al servicio del hombre, para considerar como un auténtico desenvolvimiento, el que se eleven los niveles de vida de las mayorías, que permita un mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos y naturales; el que mejore los índices de eficiente calidad en la producción, y el que ofrezca mayores oportunidades para todos.

Así mismo, se busca con ésto acelerar nuestro crecimiento económico, porque de él emanan los recursos que hacen posible el bienestar; pero no de unas cuantas personas, sino que sus frutos se reparten equitativamente entre todos los mexicanos.

De ahí, que el mejoramiento en la eficiencia y productividad de nuestra planta industrial beneficie a la población nacional consumidora de bienes y servicios, para lo cual, se tiene la necesidad de intensificar el control de calidad de nuestros productos y estimular el empleo de las técnicas más adecuadas para abatir los costos.

De la misma manera, deben revisarse las políticas de protección otorgadas a la industria con el objeto de reducirlas, o aumentarlas gradualmente, según sea necesario, a efecto de propiciar una producción más eficiente y más competitiva.

II. I. IMPORTANCIA QUE DA EL GOBIERNO MEXICANO A LA CALIDAD

La creciente importancia que el gobierno mexicano da a las normas como patrones de referencia establecidos técnicamente, para servir como la base en la que se deben apoyar la producción y las operaciones del comercio nacional o internacional, obedece a que son utilizadas como un lenguaje -- universal que evita confusiones y conflictos económicamente fatales en el intercambio comercial.

Cabe considerar que la asociación de la calidad, con las normas y su cumplimiento sólo es posible dentro del contexto de la normalización integral.

A la cual conforman los siguientes elementos:

- a. La elaboración de normas
- b. El control de la calidad durante la producción
- c. La certificación de la calidad en el producto terminado
- d. Metrología

Este concepto de Normalización Integral se crea con vistas a incorporarlo a la conciencia de todas las comunidades; a efecto de generar cambios en sus hábitos, tratando de que los productores como los consumidores identifiquen la calidad a través de la presencia de las normas utilizadas como instrumento para que los empresarios, trabajadores y comerciantes obtengan en todos los procesos de producción y comercialización un aumento efectivo, a corto plazo, de los niveles generales de calidad de la producción interna.

Sin embargo, es verdaderamente lamentable que por la carencia de capacitación general y la orientación verídica y adecuada, la población Nacional Consumidora de bienes y -- servicios no obtengan los beneficios propuestos mediante

la normalización integral.

Por consiguiente, la intervención inmediata del Estado es determinante, para que mediante las Universidades y Escuelas Técnicas existentes en el país, se capacite a los estudiantes, y mediante la realización de campañas colectivas se oriente de acuerdo al nivel y Status Social a toda la población consumidora, a efecto de concientizarla, ya que la mayoría de mexicanos desconocen lo que es calidad y se basan solamente en el precio.

Asimismo, debe obligarse al sector industrial de México a responsabilizarse, para elaborar productos que satisfagan las necesidades requeridas por los consumidores y para hacerles ver que la producción con buena calidad puede competir en los mercados de libre precio; fomentando con esto la exportación de productos de buena calidad.

De ahí, que es preciso crear conciencia verdadera de la importancia del control de calidad, para romper el círculo vicioso de limitaciones en la producción, que se caracteriza por precios elevados y una alta estructura de costos; ya que además existe la preocupación por intensificar las acciones hacia la calidad-productividad, pero entendiendo esto como un binomio indisoluble ya que de nada serviría producir más si se hacen productos de mala calidad, porque al hacer calidad rechazable, estaremos elevando de tal manera nuestros costos que la mayor producción estará lejos de constituir un aumento en la productividad.

Sin embargo cabe comentar, que para mantener una marcha exitosa en el mundo actual, es necesario funcionar con alta competitividad, que solo hemos de alcanzar con una mayor calidad y menores precios, ya que si hemos de exportar, la lucha contra los costos tendrá que ser aún mayor, pues los mercados mundiales no se pueden conquistar con precios exorbitantes.

II. 2. POLITICA DEL GOBIERNO FEDERAL

Uno de los aspectos fundamentales es no solo el del precio y los apoyos específicos que se pudieron proporcionar a la industria, sino el de la calidad, ya que ésta juega un papel importante y decisivo, tanto para las exportaciones como para las importaciones.

Así mismo, es de considerar, que hasta el momento, no se le ha dado la importancia que debería dársele en cuanto a la política de industrialización; debido a que la mayoría de industriales existentes en el país no capacitan a los obreros que se encargan del proceso de fabricación de un producto, por lo que, si en una primera etapa se trató de sustituir importaciones de bienes de consumo, con proteccionismo, con ineficiencia y con deficiente calidad, en nuestro actual estadiode desarrollo se debe aspirar también a conquistar mercados internacionales, exportando productos de buena calidad.

De la misma manera, cabe señalar que la normalización, y el cumplimiento de las normas de calidad tendrán que desempeñar un papel fundamental, al que tendríamos que acostumbrarnos todos los mexicanos ya que no solo es cuestión de cuidar los costos para ser competitivos en precios, sino hay que cuidar la calidad o de lo contrario, seremos rechazados sistemáticamente en los mercados internacionales; -- por lo que se tendría que hacer un verdadero esfuerzo en materia de calidad y de normalización.

México aún se encuentra en una etapa de desarrollo industrial apenas congruente con su nivel de ingreso, ya que se observan retrasos de cierta amplitud, sobre todo en lo que respecta a las manufacturas básicas (maquinaria, equipo eléctrico, productos metálicos, entre otros.

Por lo que si nos comparamos con Brasil, la capacidad de la industria nacional para la elaboración de bienes de capital y artículos intermedios, resulta menos diversificada; y comparada con la de Venezuela, las técnicas que se aplican a varias actividades resultan relativamente rezagadas.

Por otra parte, cabe señalar que el proceso de sustitución de manufacturas simples ha llegado prácticamente a la saturación y que se requiere en la actualidad, aumentar forzosamente el tamaño del mercado para poder asegurar la continuidad del desarrollo manufacturero, situándolo así en el lugar que le corresponde como eje del progreso económico del país.

En el pasado, el proceso sustitutivo de importaciones, además de tener una gran significación en cuanto a las relaciones económicas internacionales, definió la estrategia de crecimiento que domina el panorama nacional desde los años treinta hasta nuestros días; ayudando a la economía nacional a eludir temporalmente los efectos depresivos del estrangulamiento externo e iniciar etapas de avance económico y de industrialización.

Actualmente, al tropezar con obstáculos del mercado, tecnológicos, financieros y de otro género, para la producción de importaciones se ve reducido; por lo que se deben aprovechar tanto los recursos naturales existentes en el país, así como la planta industrial instalada; a efecto de crear, una industria que genere sus propias divisas y se esfuerce en producir con calidad, para lograr así; satisfacer nuestro mercado doméstico y exportar productos con calidad que puedan ser aceptados en los mercados extranjeros.

Así mismo, la atención especial que se proporcione a los

aspectos de costos y precios es de suma importancia, ya que nos evitaría restringir las exportaciones de algunas mercancías y sobre todo las posibilidades de diversificar el comercio exterior con respecto a la colocación de productos manufacturados; por lo que debe considerarse fundamental en la etapa actual de la industrialización del país. - mejorar la producción en base a normas efectivas de calidad, para poder así penetrar en los mercados internacionales.

II.3. NORMALIZACION Y PLAN DE DESARROLLO INDUSTRIAL

El plan nacional de desarrollo industrial es uno de los instrumentos de política económica, consistente en la utilización racional de nuestros recursos, principalmente del petróleo fortaleciendo nuestro proceso de desarrollo industrial a través de una estructura productiva más eficaz, capaz de cumplir los objetivos, a la generación del empleo, propiciar el equilibrio geográfico de la actividad económica y mejorar nuestro comercio en términos cuantitativa y cualitativamente concordantes con las necesidades del país.

Esta eficiencia de la estructura industrial, requiere indudablemente de la obtención de productos de calidad conforme a normas, para crear, ampliar o incluso recuperar mercados; sin embargo, en nuestro actual estadio de desarrollo, nuestro Gobierno Mexicano con todos los medios a su alcance, a defendido el concepto de normas, nos dice que es un documentos elaborado por todos los sectores interesados, en el que se establecen los métodos por los cuales sus especificaciones deben ser medidas basadas en resultados firmes derivados de la ciencia, la tecnología y la experiencia.

El plan nacional de desarrollo industrial seguido por nuestro actual presidente de la república, Miguel de la

Madríd Hurtado, consiste en lograr la sustitución total de importaciones, ya que mediante la política seguida, consistente en el cierre de fronteras, responsabiliza más a la industria nacional, la cual se ve en la necesidad de contar con suficientes recursos humanos calificados en todos los niveles.

Así mismo, se pretende lograr que las empresas medianas y pequeñas, también logren obtener personal calificado, ya que jugarán un papel determinante en la producción nacional.

"La capacitación y adiestramiento a todos los niveles debe ser objetivo primordial en el ámbito de las empresas pequeñas y medianas ya que la estructura productiva del país -- plantea como condición insoslayable, para el cumplimiento de sus metas de desarrollo, contar con suficientes Recursos Humanos calificados en todos los niveles". (5)

Lo anterior refleja la importancia que nuestro actual gobierno da a la pequeña y mediana industria, ya que está -- viendo la necesidad de impulsar la producción nacional, no nada más de las grandes industrias sino también de la pequeña y mediana, porque mediante el incremento de calidad en éstas, apoyaríamos más las exportaciones.

"La política social para la pequeña y mediana industria debe seguirse manteniendo como un medio dinámico generador -- de empleos, como productora por excelencia de bienes básicos a precios accesibles a la mayoría, por ser un elemento para la capacitación práctica de la mano de obra y de su -- cabal utilización y contribuir al fortalecimiento del i---

(5) Belsasso Guido, Productividad en la Pequeña y Mediana Industria Consulta Popular en las Reuniones Nacionales Tomo N°2 México -- 1982, p. 123.

ingreso del campesino mediante su vinculación con el agro" (6).

Por lo que debe considerarse de suma importancia para impactar además la necesidad de producir con buena calidad y satisfacer así las necesidades de las mayorías en nuestro país, la capacitación del pequeño y mediano industrial ya que es una de las más altas prioridades sociales la cual debe ir aparejada a la capacitación para el trabajo y en el trabajo, no solo como medio para mejorar la productividad y la producción para elevar las prestaciones de los trabajadores, sino para garantizar la existencia misma de las empresas.

Es preciso, que las instituciones oficiales amplíen su capacidad de apoyo técnico y económico para que el Estado Mexicano con la visión y rectoría de nuestro desarrollo industrial sea el principal promotor de una pequeña y mediana industria de mexicanos en bien de las mejores causas y fines de México.

Esta situación viene a ser entendida, mediante los apoyos tanto financieros, fiscales y de protección proporcionados no a la grande industria sino básicamente a la pequeña y mediana, a pesar de la enorme crisis financiera por la que atraviesa nuestro país, la cual a traído consigo casi una total paralización de la producción, debido a la insuficiencia de divisas para importar los medios necesarios requeridos por la planta industrial para el desarrollo de la producción nacional.

La alternativa que tienen nuestro país, para superar esta insuficiencia de divisas, está en la utilización de los propios recursos naturales, de la planta instalada de personal calificado, a efecto de producir con calidad y ser - -

(6) Ob. cit., P. 128

verdaderamente competitivos en el Comercio Internacional.

"Para que la pequeña y mediana industria, continúe siendo un factor importante en nuestro crecimiento económico, dadas sus características en términos de mano de obra, de generación de valor agregado y sus efectos distributivos en el ingreso, se hace necesario ampliar o intensificar las cadenas de apoyo que permitan convertirla en parte esencial de la estrategia de fortalecimiento del proceso de desarrollo de la estructura industrial y de la modificación y diversificación de nuestro comercio exterior." (7)

Lo anterior nos permite apoyar la postura del gobierno mexicano consistente en la sustitución de importaciones ya que obliga de alguna manera a la industria nacional a responsabilizarse, manteniendo en sus niveles actuales el empleo, mediante los apoyos condicionados, además de producir con calidad para ser competitivos en el Comercio Internacional.

II.4. POSICION DE INDUSTRIALES EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

"El punto de vista del sector privado en el ámbito nacional tiene como finalidad central conducir a una mayor autonomía en el desarrollo económico local, a través de una expansión del sector industrial como un medio de modernización y capacitación de los avances técnicos de los centros." (8)

La puesta en práctica de esta opción significa fundamentalmente aprovechar las posibilidades que ofrece el mercado interno a través de la sustitución de importaciones y a -

(7) Ibid. P., 120

(8) Sistemas de Calidad, Revista N°29 Instituto Mexicano de Control de Calidad, Ob. cit., p. 21

través de la generación de las propias divisas,

Sin embargo, debe considerarse el avance tecnológico y la capacitación de mano de obra, además de ampliar la disponibilidad de capitales, ya que toda producción industrial -- que se realice en nuestro país, tendrá costos significativos superiores a los costos internacionales, para lo cual, la industria nacional debe crear la base productiva en que debe sustentarse una política de fomento de exportaciones manufacturadas; para cambiar así la estructura del comercio exterior y para superar la insuficiencia dinámica de los ingresos de divisas, contribuyendo así a la neutralización de los desequilibrios de la balanza de pagos,

Cabe señalar que se continúa favoreciendo la diversificación extensiva de las manufacturas de consumo, y se sigue discriminando al mismo tiempo la elaboración de bienes de capital y de productos intermedios; con lo que, se alienta innecesariamente el establecimiento de un número excesivo de unidades productoras de tamaño insuficiente, que utilizan a menudo técnicas anticuadas y equipos obsoletos, duplicando con esto las inversiones, además del desperdicio de los recursos escasos de capital.

Por lo anterior, cabe señalar la necesidad que se tiene - de incorporar orgánicamente, dentro de los mecanismos de decisión pública, las consideraciones tecnológicas, de tamaño de planta y de economía que deben tenerse presentes en el uso de los recursos de capital.

Así mismo, la política arancelaria y de protección frente a la competencia externa ha cumplido históricamente con la función principal de crear condiciones adecuadas para alentar el proceso de industrialización y ha logrado subsidiariamente objetivos fiscales y de balanza de pagos; pero debe reconocerse también que al no haber sido adaptada con -

necesaria flexibilidad a las nuevas circunstancias, causa entorpecimiento de cierta gravedad donde las orientaciones impuestas resultan inapropiadas para el desarrollo de las manufacturas,

Sin embargo, cabe aclarar que mediante la política seguida por el gobierno de nuestro país, consistente en el cierre de fronteras, para lograr el objetivo fundamental de la - sustitución de importaciones, la industria nacional se ve obligada a proveerse de insumos proporcionados por proveedores mexicanos para poder construir con esto una verdadera planta productiva netamente nacional; por lo que la industria está cooperando con el gobierno federal para continuar manteniendo esta planta productiva y lograr los objetivos propuestos por el Ejecutivo Federal.

"La industria nacional ha visto la necesidad de apoyar las políticas para lograr un verdadero sistema integrado de - Normalización, Metrología y Calidad a efecto de activar y facilitar la industrialización del país". (9)

Por lo anterior debe considerarse una amplia vigencia del sistema integrado de Metrología y Calidad a efecto de servir de instrumento de garantía para el consumidor, principalmente en cuanto a la calidad y acabado de los productos, donde la calidad debe promover el comercio, especialmente mediante el control de la uniformidad y calidad de los materiales necesarios para la producción, lo cual contribuirá a crear confianza y seguridad en la producción nacional con vistas a posibles ventas al exterior.

(9) Ob. cit., p. 22

CAPITULO III

ESTADO ACTUAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En este apartado, se analiza de la manera más exacta posible la situación que guarda el Comercio Internacional, en especial sobre las políticas comerciales que han implementado los países industrializados y sus efectos sobre el comercio de los países subdesarrollados y naturalmente, sobre el desarrollo económico de estos últimos.

Como primer punto, es de suma importancia mencionar la notoria recesión por la que atraviezan la mayoría de las economías desarrolladas, donde los principales elementos que inciden son las altas tasas de interés; el alza de los precios de los energéticos, la inflación, el aumento en el nivel de desempleo, etc.

Sin embargo, estos países han procurado mantener sus niveles de exportación de bienes de consumo y bienes de capital, y a la vez, han limitado al máximo posible sus compras que tradicionalmente efectuaban en los mercados internacionales.

Para esto, han proliferado infinidad de nuevas formas de protección comercial o bien simplemente han sofisticado las medidas proteccionistas ya existentes; tal es el caso de las normas técnicas que rigen sobre los productos que circulan en el mercado internacional, donde se puede observar que estas normas generalmente se refieren a control de calidad, embalaje, seguridad nacional, salud entre otras, se caracterizan hoy en día, por ser utilizadas en la mayoría de los países desarrollados como mecanismos de protección, tal es el caso que se observa en cuanto a las exportaciones de productos agrícolas, donde se detecta, cómo este tipo de productos no pueden internarse en algún mercado de exportación por exigirse inesperadamente que estén empacados bajo ciertas características; que lleven cierta leyenda o; simplemente por decretarse repentinamente alguna limitación fitosanitaria.

"Esta corriente proteccionista, aunada a las necesidades de los países en desarrollo, ha provocado un aumento sustancial del déficit comercial de estos últimos países con las economías industrializadas". (1)

En efecto, encontramos que el mercado internacional ha sido adecuado a la situación que afrontan los países industrializados, tal es el caso de los acuerdos establecidos dentro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) que, principalmente están encaminadas a proteger el mercado interno de los países desarrollados.

Cabe aclarar que no es la intención entrar en el análisis de un tema ajeno a lo que ahora nos ocupa, pero sí resulta necesario distinguir la importancia que reviste para el comercio internacional y para el desarrollo industrial de los países en desarrollo, al encontrarnos frente a una situación de recesión y proteccionismo de los países más avanzados.

Se debe señalar claramente que uno de los elementos muy importantes es la escasa diversificación del comercio exterior de la mayoría de los países en desarrollo; ya que éstos, concentran tanto sus ventas como sus compras en uno o dos mercados que, por lo general se trata de mercados de países industrializados.

Tal es el caso de México, donde podemos observar que existe una marcada concentración de nuestro comercio internacional con el mercado norteamericano, ya que, aproximadamente un 70 % de las compras y ventas al exterior se realizan en dicho mercado. Esto ha significado que, aparte de la dependencia comercial, también se genere cierta dependencia en áreas como la tecnología, la inversión extranjera

(1) Dr. Giacomani M. Ernesto, Establecimiento del Sistema de una Estrategia de Desarrollo Industrial, Reunión del Sistema Integrado de Normalización, Metodología y Calidad, 1981, p. 72

y, en general en el proceso de desarrollo industrial, en virtud de que todas las variantes aquí mencionadas están interrelacionadas.

"Cualitativamente, el comercio exterior es de gran importancia para nuestro país. Esto se debe al hecho de que el renglón de importaciones se compone principalmente de maquinaria, equipo y materias primas para la industria, con un remanente poco significativo en el sector más dinámico de nuestra economía y el de participación más elevada en la composición del producto Nacional Bruto (PNB)" (2)

"México, al igual que la mayoría de los países en vías de desarrollo continúa importando los bienes intermedios y de capital, vitales para poder mantener su desarrollo industrial y económico en general; por otro lado encontramos que la economía del país ya no es capaz de financiar sus compras al exterior, mediante las exportaciones que realizaba al mercado de Estados Unidos debido, entre otras razones a las nuevas medidas proteccionistas adoptadas por dicho país". (3)

Lo anterior, refleja de alguna manera, que el alcance y límite económico tanto interno como externo está en gran parte condicionado por las decisiones y acontecimientos económicos de los países desarrollados. Esto desde luego, si aceptamos la premisa de que las exportaciones son el motor del desarrollo o bien, su estancamiento; sin embargo para nuestro país no ha sido fácil diversificar su comercio internacional; pero si se tiene presente que ésta puede ser una de las soluciones a este problema ya que además, se puede observar que el desequilibrio estructural del sector externo constituye un fenómeno que, con distinta intensidad ha influido en la economía desde que se consideraron

(2) Ojeda Mario, Alcances y Límites de la Política Exterior de México, Colegio de México, 1976, p. 65

(3) Véase a Giacoman M. Ernesto, Ob. cit., p. 73

Las vinculaciones con los mercados mundiales y se inició la construcción del México Moderno.

México ha implementado una política comercial que tiene entre otros objetivos, romper con esa dependencia mediante el apoyo a la diversificación del comercio exterior, donde consideramos que es de suma importancia, para el logro de este objetivo que nuestro país tome muy en cuenta las normas de calidad; para poder así penetrar en los mercados extranjeros y poder competir con estos; ya que es bien sabido que los productos que ofrecen índices de calidad satisfactorios y uniformes, sin variaciones significativas y a precios adecuados al mercado en el cual se quiera competir, tiene grandes posibilidades de permanecer en él.

Por el contrario, cuando hay variaciones importantes que no permiten garantizar cierto nivel de uniformidad o peor aún, cuando la calidad sufre deterioros constantes, es imposible conseguir la aceptación de los consumidores y lograr su exportación.

III. 1 NORMAS DE CALIDAD EN AMERICA LATINA

Si se toma en cuenta que el comercio internacional, se lleva a cabo haciendo mención a las normas de calidad para emplearlas en un beneficio normalmente económico y que desvirtúa sin lugar a dudas la intención de la elaboración de las normas que rigen la calidad de los productos bajo ese control, resultaría incuestionable hablar en estos momentos de importaciones y exportaciones, sin tomar en cuenta Normas de Calidad.

"En cada uno de los países del área Latinoamericana se han hecho esfuerzos por establecer normas de calidad, no obstante los continuos fracasos para establecerlas". (4)

(4) Alvear de Miori Lucía. Opciones de la Política Industrial en América Latina y el Caribe, Reunión del Sistema Integrado de Normalización Metrología y Calidad, Acapulco, 1981, p. 38

Es importante hacer mención de la falta de normas en los métodos analíticos para pruebas de calidad y metrología en los productos; ya que influye de alguna manera para frenar las exportaciones de los países Latinoamericanos. Ante esta situación cabe considerar que esto incide, de una manera determinante en el logro del establecimiento de normas de calidad que permitan un mayor intercambio comercial.

En los últimos 15 años la Asociación Latinoamericana de Industriales y Cámaras de la Alimentación, han manifestado en todos los foros la urgente necesidad de establecer normas de calidad y laboratorios de control analítico que les permitan una legítima defensa, ante la constante agresión que sufre de parte de los países de la comunidad Económica Europea, Estados Unidos y Canadá principalmente.

"Los países de América Latina empiezan a tomar conciencia de la importancia de la calidad para el desarrollo de sus exportaciones". (5)

Además de lo anterior, cabe comentar que los países Latinoamericanos aún se enfrentan a situaciones difíciles por las trabas que experimentan la mayoría; entre las que se pueden enunciar las siguientes:

- a. Excesivo proteccionismo y falta de competencia interna.
- b. Carencia de una tradición de calidad
- c. Pasividad de los consumidores
- d. Falta de programas adecuados de capacitación
- e. Mentalidad empresarial que no da a la calidad de importancia que merece.

Constantemente se reciben en América Latina misiones empresariales que vienen a ofrecer tanto capital como tecnología, precedidos de una gran campaña publicitaria, sobre los beneficios que recibirá el empresario por la -----

(5) Ob. cit., p. 40

contratación de esa tecnología, es decir, nos venden la maquinaria, nos alquilan sus técnicas, nos obligan a vincular la producción a una marca, y cuando finalmente el industrial logra terminar su primer producto de calidad de exportación se encuentra con que este producto no está apto para el consumo en ese país, ya que según éstos, no cubre la norma de calidad exigida, por tal o cual legislación o que bien la cuota de ese producto fue cubierta no por un país en vías de desarrollo sino por un país en atraso.

Cabe considerar que lo anterior es originado por la falta de una Norma Internacional que debería ser respetada por todos los países; ya que las normas que se aplican siempre benefician al país más adelantado.

"En algunos países Latinoamericanos, hay instituciones, generalmente vinculadas a las oficinas de normalización, que se dedican a promover el uso de las técnicas de control de calidad y a capacitar y brindar asistencia técnica a las empresas que lo requieran". (6)

No obstante a que las Universidades Latinoamericanas y las instituciones de capacitación, en algunos casos colaboran en programas de educación y adiestramiento en control de calidad, la mayoría de nuestros países carecen de una política integrada de control de calidad que ayude a mejorar la calidad de su exportación y contribuya a formar una imagen favorable en el exterior.

Para su aplicación, esta política requiere de alguna entidad dedicada a la promoción, capacitación, investigación y difusión de las técnicas de control de calidad, a la prestación de Asistencia Técnica y a la administración de ----

(6) Véase Alvear de Miori Lucía, Ob. cit., p. 42

sistemas de estímulo y control, sin embargo, debe existir una clara política que integre los esfuerzos que la realizan aisladamente y que defina los objetivos y metas a alcanzarse.

III. 2 MEXICO Y LA NECESIDAD DE EXPORTACION

El desequilibrio estructural del sector externo constituye un fenómeno que, con distinta intensidad, ha influido en la economía desde que se consolidaron las vinculaciones con los mercados mundiales y se inició la construcción del México Moderno .

Cabe considerar que las raíces de ese desajuste pueden encontrarse fácilmente en la composición del comercio exterior y de la producción interna; el hecho es que el país se ha especializado en la exportación de productos de demanda inelástica y que la oferta industrial interna se ha integrado preponderantemente a base de artículos de características similares.

Lo anterior se debe en gran parte a la insuficiente atención a los aspectos de costos y precios, restringiéndose por ese motivo las exportaciones de algunas mercancías y sobre todo, las posibilidades de diversificar el comercio exterior con respecto a la colocación de productos manufacturados.

Sin embargo, existen algunos factores que en alguna medida han compensado los efectos de las fallas fundamentales del comercio exterior enunciados anteriormente y donde el factor más importante lo constituye la política de sustitución de importaciones que se empezó a fomentar a principios de los años treinta, la cual recibió el impulso decisivo de la gran crisis de esa época y de la segunda guerra mundial

después; sin embargo, aunque este proceso sustitutivo se concentra en las manufacturas ligeras de consumo, solo se alcanza una eficiencia técnica reducida, que requiere de barreras elevadas y permanentes de protección.

Otro factor que compensa en parte la ineficiencia dinámica de las exportaciones de mercadefías, es el impacto favorable, propocionado por el aumento de algunos rubros de la cuenta de servicios, y particularmente del turismo.

Se hace necesario señalar; que el proceso sustitutivo de importaciones, además de tener una gran significación en cuanto a las relaciones económicas internacionales define la estrategia de crecimiento que domina el panorama nacional; desde los años treinta hasta nuestros días; para ayudar a la economía nacional a eludir temporalmente los efectos depresivos del estrangulamiento externo e iniciar etapas de avance económico y de industrialización.

Así mismo, cabe señalar que el proceso de sustitución de manufacturas simples ha llegado prácticamente a la saturación y que se requiere en la actualidad, aumentar forzosa mente el tamaño del mercado para poder asegurar la continuidad del desarrollo manufacturero, situándolo así, en el lugar que le corresponde como eje del progreso económico de nuestro país donde la política arancelaria y de protección, serían la base principal para crear condiciones adecuadas que alienten el proceso de industrialización y logre el subsidio de objetivos fiscales y de balanza de pagos.

No obstante a lo anterior, cabe considerar que estas políticas deben adaptarse con una necesaria flexibilidad a las nuevas circunstancias, para evitar entorpecimientos de cierta gravedad y sobre todo debe imponer orientaciones apropiadas para lograr un mayor desarrollo de manufacturas.

"En la actualidad se continúa favoreciendo la diversificación extensiva de las manufacturas de consumo, y se sigue discriminando al mismo tiempo la elaboración de bienes de capital y de productos intermedios". (7)

Lo anterior podría considerarse como un medio para alentar el establecimiento de un número excesivo de unidades productoras, pero con un tamaño insuficiente que utilizan a menudo técnicas anticuadas y equipos obsoletos; situación que ocasiona que las inversiones se dupliquen, al constante desperdicio de los recursos escasos de capital.

"Cualitativamente, el comercio exterior es de gran importancia para el país. Esto se debe al hecho de que el renglón de importaciones se compone principalmente de maquinaria, equipo y materias primas para la industria, con un remanente poco significativo de bienes de consumo". (8)

Lo anterior significa que la industria se ha convertido en el sector más dinámico de la economía y el de participación más elevada en la composición del producto nacional bruto. (PNB); por lo que cabe considerar que para conquistar un mercado exterior para productos manufacturados es una tarea compleja que depende de un gran número de factores, entre los que sobresalen la novedad o exclusividad del producto, su precio, calidad, servicios de mantenimiento y cumplimiento en las entregas.

Cada uno de estos factores tiene una importancia especial de acuerdo con el producto y el mercado ya que no se podría competir con éxito si se desatiende alguno sólo de esos factores y se descuidan los demás.

(7) Véase a Giacoman M. Ernesto ob. cit. p. 71

(8) Ojeda Mario: ob. cit., p.68

"En los mercados internacionales, la competencia cada día más intensa eliminará los productos que no cumplan requerimientos tales como novedad o exclusividad del producto, precio, calidad, servicio de mantenimiento y cumplimiento en la entrega". (9)

- **Novedad o exclusividad del producto.**- Indudablemente un producto que ofrezca estas características tiene grandes posibilidades de conquistar un mercado. De ahí la importancia del diseño industrial, la investigación y desarrollo del producto; sin embargo no se pueden descuidar los otros factores puesto que eso motivaría la competencia inmediata de sustitutos o nuevos productos.

- **Precio.**- El factor de mayor importancia en la conquista de un mercado es el precio, que depende principalmente de la productividad y de las ventajas comparativas, sin embargo, está íntimamente ligado a los demás factores, en especial a la calidad del producto, ya que muchas veces, el precio no es el factor que determina la relación entre la calidad y el precio del artículo.

- **Calidad.**- Este factor abarca las características del producto que satisfacen al consumidor al menor precio posible. No se trata sólo de calidad en el sentido absoluto sino de su relación con el precio.

- **Servicio de mantenimiento.**- Para muchos productos, este factor es de suma importancia para lograr la preferencia de los consumidores. Este factor es fundamental en la venta de equipos y maquinarias que exigen mantenimiento y servicio de reparación para evitar que los productos pierdan clientes, por no proporcionar servicios de garantía, repuestos y reparaciones.

(9) Carta de Calidad para la Exportación, Volumen II, número 1, INCE, 1975, p. 15

Cumplimiento de entrega. - El cumplimiento de entrega, es decisivo para lograr una buena relación con los importadores, por lo que en el mercado de libre competencia, es esencial observar los plazos, entregar las cantidades convenidas y satisfacer las modalidades de los contratos.

"La relación entre la calidad y el precio es determinante para conservar un mercado internacional. (10)

Vale la pena comentar la forma en que muchos productos de éxito internacional, destacan la calidad de sus artículos como principal argumento de ventas, a pesar de que a menudo sus precios son más altos que los de sus competidores, como sucede con algunos automóviles, relojes, cámaras, entre otros, sin embargo cabe aclarar también que son numerosos los casos de exportadores que fracasan debido a que sus productos son de baja calidad; no obstante a que frecuentemente, algunos exportadores envían muestras de buena calidad para obtener pedidos, pero después envían mercancía de calidad inferior a la pactada. Este tipo de prácticas lleva necesariamente al desprestigio del producto y a la pérdida de mercados que se habrían podido conservar si se hubiera mantenido o conservado la calidad; y lo que es más grave, deteriora la imagen exportadora del país.

"La calidad no es sólo un argumento de ventas sino también una protección contra la pérdida de un mercado. (11)

Lo anterior, implica que el cumplimiento correcto de las normas o especificaciones de calidad, pactadas o implícitas, ofrece una garantía al importador, ya que además, los países con mayor poder adquisitivo exigen altos grados de calidad y fijan estrictamente normas para la clasificación de los productos importados.

(10) Ibid., p. 17

(11) Ibid. p. 23

Por lo que cabe hacer notar que dichas normas se deben tomar muy en cuenta para no perder la oportunidad de lograr precios altos en sus productos de exportación; ya que un producto que ofrezca índices de calidad satisfactorios y uniformes, y a precios adecuados al mercado en el cual se quiera competir, tiene grandes posibilidades de permanecer en él; por el contrario, cuando hay variaciones importantes que no permitan garantizar cierto nivel de uniformidad, o peor aún cuando la calidad sufre deterioros constantes es imposible conseguir la aceptación de los consumidores y lograr su exportación en condiciones favorables.

"Durante la década de los 70', la relación económica de México con el exterior se ha visto en constante desequilibrio. El déficit de la Balanza Comercial se incrementó de \$ 11'600 millones en 1971 a \$ 46'368 millones en 1975, es decir, casi un 300 % con una tasa anual de crecimiento de aproximadamente el 40 % resultando mucho mayor en el período 1975 - 1980, tal y como se aprecia en las gráficas. (12)

III. 3. BALANZA COMERCIAL

El creciente desequilibrio comercial de la Balanza Mexicana ha sido resultado, por parte de un mayor crecimiento en las importaciones de bienes de capital que México necesita y no produce, con una tasa anual promedio de 170 % y por otra el crecimiento lento de nuestras exportaciones a un ritmo anual inferior al 100 %.

a. Productos Primarios

El crecimiento económico que caracterizó a México, durante los años 1946 - 1965, denominado "Milagro Mexicano", se apoyó en un modelo de industrialización basado en la -----

(12) Véase Estudio Técnico "El GATT", ob. cit., p. 21

sustitución de importaciones, el cual requirió a su vez, de importaciones de bienes de consumo, bienes de capital y servicios técnicos.

Para apegarse a este modelo de crecimiento, el sector primario tuvo que desempeñar un papel importante, satisfaciendo las demandas de alimentos a la población y de materias primas a la industria, sin olvidar que cada día se le exigía un mayor volumen de exportaciones para satisfacer las crecientes demandas de divisas que el modelo planteaba. Sin embargo, y debido al desarrollo de la industria en DETRI--
MENTO de la agricultura y ganadería, la producción del sector primario se fué mermando y por lo tanto sus exportaciones comenzaron a disminuir, tal y como se muestra en la gráfica número 1.

b. Productos Manufacturados

En el caso de los productos manufacturados, el comportamiento de su comercio exterior resulta diferente al descrito para productos primarios. En manufacturas hay un crecimiento importante en las IMPORTACIONES, llegando a \$ 146'000 millones en septiembre de 1979; por lo que el modelo requirió el apoyo a la industria mediante un "Proteccionismo Industrial", el cual concedió incentivos fiscales, financiamientos baratos, cierres de frontera, etc., que si bien incrementó volúmenes de producción, se lesionó la calidad y los precios de las mismas.

c. Petróleo

La situación deficitaria de la balanza comercial que se ha venido describiendo, sería más grave, de no haber sido por las exportaciones de petróleo. Estas exportaciones se han venido incrementando notablemente y su participación se ha vuelto altamente significativo.

Sin embargo, se hace necesario que la mayor cantidad de divisas que se están obteniendo, vía el petróleo, se utilice para la importación de lo realmente necesario, sin promover cambios cuantitativos en la estructura productiva, para -- permitir una mayor eficiencia en la producción y una mejor competitividad en el exterior, con lo que se podría intentar una DIVERSIFICACION de nuestras exportaciones, para no depender de un solo producto (el petróleo) ni las contingencias del mercado de un solo comprador mayoritario.

En síntesis y de acuerdo a lo tratado en los apartados anteriores, es importante destacar que el comercio internacional de los productos primarios de México, dependerá de los resultados que se obtengan en la producción interna de los mismos y que puedan permitir una disminución de nuestras importaciones de granos y productos procesados.

En el caso de las manufacturas, la posibilidad de que México pudiera convertirse en un país exportador, supone establecer prioridad productiva y de calidad, para ser orientadas a los mercados externos, utilizando como factor de fortalecimiento, la afluencia de divisas provenientes del petróleo.

En relación al GATT; cabe señalar que en tiempos pasados, Estados Unidos de Norteamérica, concedía las mismas preferencias para México, que para los países miembros del GATT, y siendo este país, nuestro principal comprador y vendedor no interesaba el ingreso al GATT; sin embargo, en la actualidad, las condiciones mercantiles mundiales han cambiado, independientemente de que requerimos divisas y estas no se obtienen si no es por la vía de la compra y venta en mercados internacionales.

EXPORTACIONES MEXICANAS

(Millones de pesos)

MILLONES DE PESOS

60,000
55,000
50,000
45,000
40,000
35,000
30,000
25,000
20,000
15,000
10,000
5,000

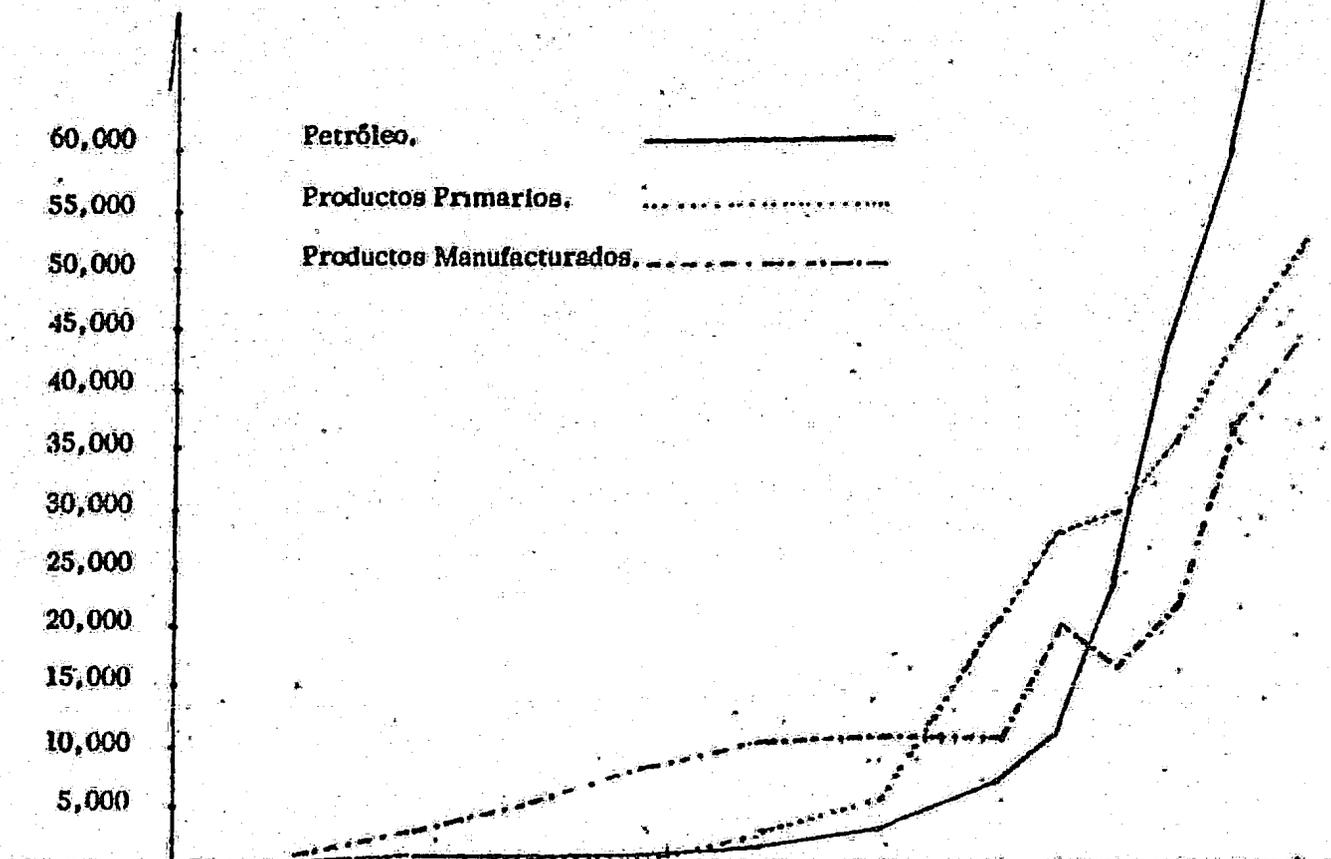
Petróleo.

Productos Primarios.

Productos Manufacturados.

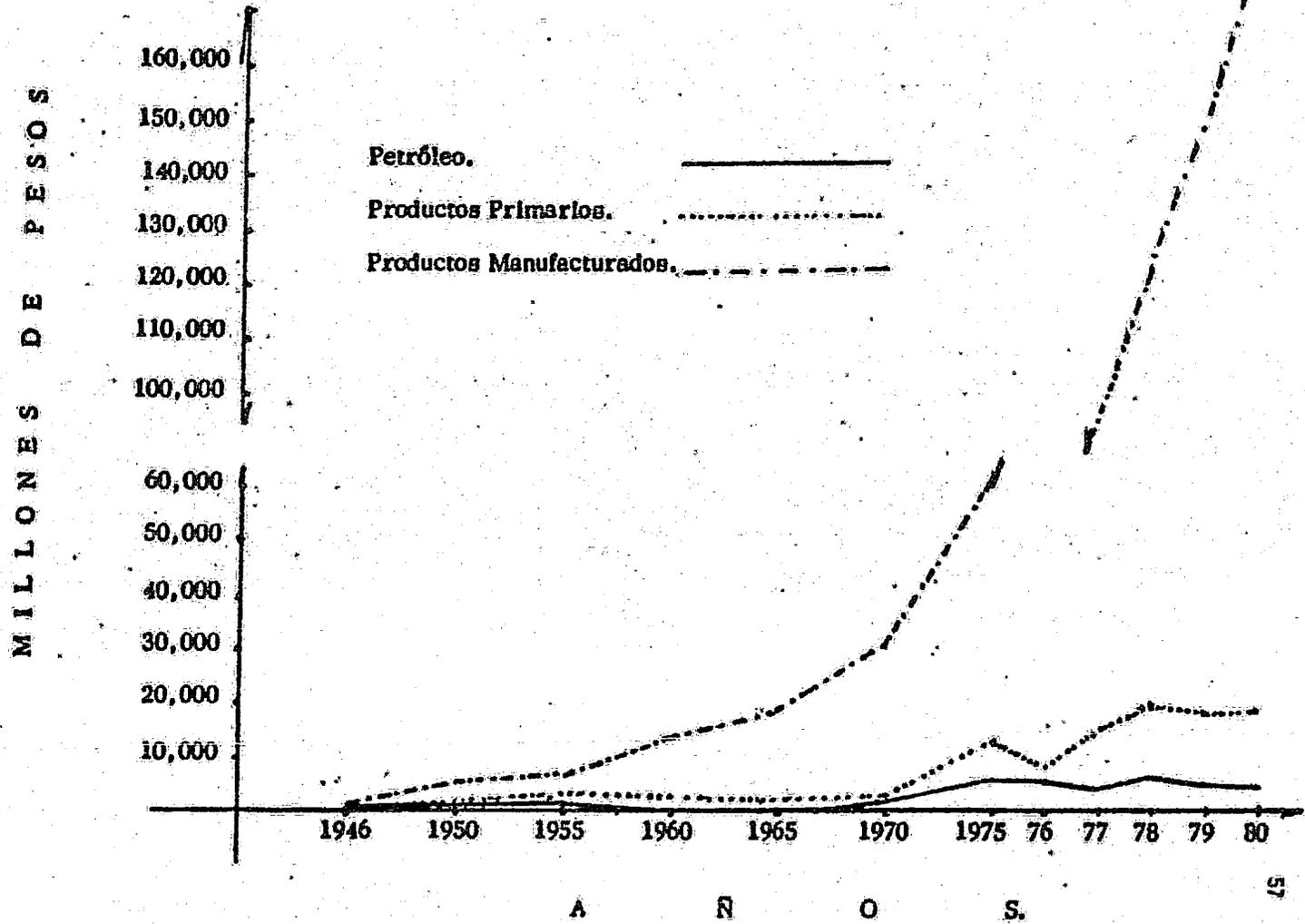
1946 1950 1955 1960 1965 1970 1975 76 77 78 79 80

A N O S.



IMPORTACIONES MEXICANAS

(Millones de pesos)



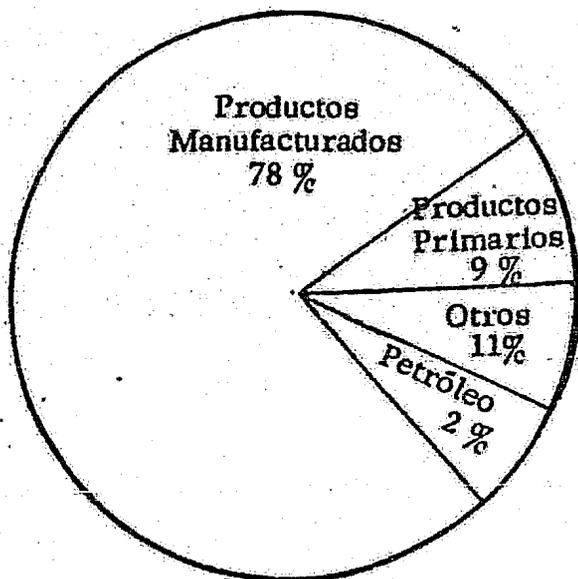
COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

POR SECTORES ECONOMICOS

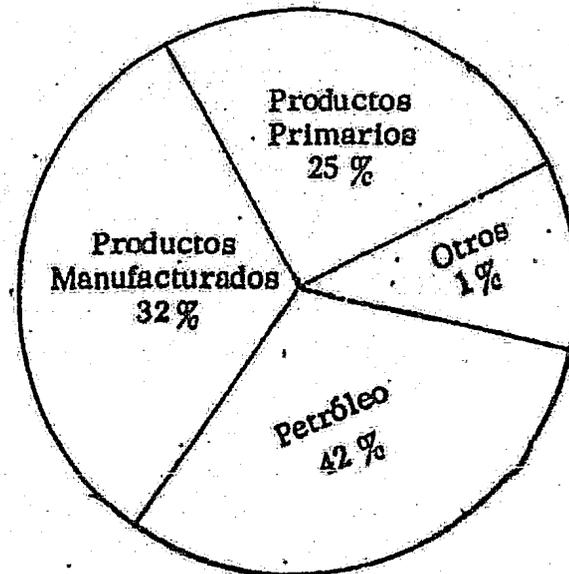
(Millones de pesos)

1980.

IMPORTACIONES



EXPORTACIONES



III. 4 MEXICO Y LA NECESIDAD DE UNA MERCADOTECNIA INTERNACIONAL

Tomando en cuenta que los fundamentos de la mercadotecnia son de aplicación universal; ahora más que nunca, el futuro económico de nuestro país, debe basarse en la evolución de la mercadotecnia, ya que si una empresa pretende exportar productos al exterior, su programa deberá respaldar a un buen producto, o servicio, de precio apropiado y asegurar su promoción y distribución, después de que el mercado haya sido cuidadosamente analizado.

Cabe aclarar que la tarea de la mercadotecnia internacional se complica porque el ambiente, particularmente el cultural, a menudo está formado con elementos poco conocidos por sus ejecutivos; tal es el caso de un gran número de empresarios mexicanos que aparte de descuidar el mercado doméstico o nacional, desconocen las ventajas que ofrece la mercadotecnia internacional debido, por otra parte a que no tienen experiencia internacional, no obstante que el mercado nacional se sature.

"El mercado mundial, amplio y creciente, presenta mayores oportunidades de obtener utilidades que el mercado doméstico". (13)

Lo anterior implica de alguna manera que en nuestro actual estadio de desarrollo, es muy importante para el país, la aplicación de una mercadotecnia internacional para conquistar mercados extrnajeros, para abrir expendios donde vender sus excedentes y así obtener mayores márgenes de utilidades y mayores retornos de sus inversiones.

"En el desarrollo de las operaciones internacionales de una empresa, se pueden identificar 4 etapas y cada una tiene su

(13) Mercadotecnia Internacional, Curso, INCE, 1982, p. 123.

propia política empresarial" (14)

Estas etapas, pueden servir como punto de partida para una empresa que va a emprender planes de mercadotecnia.

- A. Etapa etnocéntrica (orientación país hogar) las operaciones extranjeras son tratadas secundariamente con relación a las domésticas, la planeación para los mercados extranjeros se hace en la oficina central y la mayoría del personal de ventas es nativo del país base. La mezcla de mercadotecnia sigue los modelos domésticos y no se hacen cambios importantes en los productos vendidos en el extranjero ya que las estrategias de promoción y distribución en esencia, las mismas que en el país de origen por lo que es posible que quienes adopten una posición etnocéntrica, sean las pequeñas empresas que estén empezando a participar en el mercado internacional, empresas grandes cuyas ventas extranjeras sean raquíscas.
- B. Etapa Policéntrica.- (orientación hacia el país-huésped), en esta etapa cada país está considerado como una entidad separada de su organización subsidiaria autónoma y cada una de estas subsidiarias extranjeras hace su propia planeación e investigación de mercadotecnia, fijan su su precio, elaboran su promoción y la distribución se realiza por contacto de los canales y vendedores del país en cuestión; por lo que, los productos se modifican a efecto de satisfacer las necesidades locales, donde esté ubicada la subsidiaria.
- D. Etapa Regiocéntrica.- (orientación regional). Una región puede ser considerada como un mercado particular - donde los planes y programas de mercadotecnia se ----

(14) Ibid, p. 123

establecen para toda la región, la cual utiliza productos estandarizados donde, la distribución y la promoción se desarrollan sobre bases regionales para proyectar una imagen uniforme de la compañía y sus productos.

- E. Etapa Geocéntrica.- (orientación hacia el mundo). Esta etapa está considerada como una expansión de la región, debido a que un criterio regiocéntrico es quizás más barato y manejable que un programa a nivel mundial, aunque, desde un punto de vista práctico, las restricciones ambientales nacionales (leyes, divisas, cultura, patrones, de vida, etc.) pueden limitar severamente cualquiera de estos amplios criterios de mercadotecnia.

Sin embargo y debido a su importancia, se hace necesario señalar además, las funciones de la mercadotecnia:

1. Identifica a los consumidores, determina sus deseos y necesidades y la forma en que éstas deben ser satisfechas.
2. Una vez que las necesidades y deseos son detectados, -asegurará la adaptación del producto o servicio a tales aspectos (DESARROLLO DEL PRODUCTO).
3. El siguiente paso, será la producción, entonces se establecerán las especificaciones del producto, los calendarios de producción y los niveles de inventario son planeados.
4. Ya que el producto existe, los consumidores deben ser informados, acerca de su habilidad para satisfacer necesidades. A través de las actividades promocionales (publicidad, ventas personales, etc.) se logra ----4---

establecer esta comunicación.

5. El producto entonces será intercambiado, por lo que deberá encontrarse donde el consumidor lo requiere.
6. El Marketing no finalizará cuando el consumidor recibe el producto; continúa hasta que su satisfacción es asegurada a través, por ejemplo, de garantías, facilida--des de servicios y contrato de servicio.

Dado que en la investigación o análisis de mercados internacionales, los problemas de mercadotecnia creados por las diferencias culturales son determinantes para las em--presas que pretenden exportar sus productos; a continuación se indican algunos ejemplos:

PROBLEMAS DE MERCADOTECNIA CREADOS POR LAS DIFERENCIAS - CULTURALES

IDIOMAS

¿Es la marca "Chevrolet Nova" un buen nombre de marca? en español, no va, significa "no camina" en Japonés, el "Body By Fisher" de General Motors se traduce "cadaver por --- fasher". En algunas lenguas el lema de Pepsi-cola "come alive" se traduce "salgan de la tumba".

PREFERENCIAS DE EMPAQUE O PRESENTACION

En Inglaterra, productos "Jell-o" son preferidas en forma de obleas sólidas o de pastel.
Los alemanes compran por lo general los condimentos de ensaladas que están contenidos en tubos.
La mayor parte de los países industrializados, excepto Estados Unidos, emplean el Sistema Métrico como unidad.

USO DEL PRODUCTO

El elote es un entremés en Inglaterra.
La avena y las hojuelas de maíz son postres en el noroeste de los países bajos, norte de Alemania y Escandinavia.
El "Vick Veporub" se emplea mucho en las zonas tropicales contra las picaduras de mosquitos.

- Fuente de los usos de los productos: Albert Stridsberg "Watch That — Farenig Market—Every Thing Changes", Adversiting age, 29 de abril de 1974, p. 60 .

TENGA CUIDADO CUANDO LLEVE REGALOS AL EXTRANJERO Y SOBRE TODO PONGA MUCHA ATENCION EN EL COLOR

BRASIL: El morado es considerado color de muerte

INGLATERRA: Los artículos de tocador y el jabón son considerados estrictamente personales. Los lirios blancos sugieren muerte, pero usted puede reglar otras flores sin problema

FRANCIA: Las flores amarillas insinúan infidelidad. No regale cuchillería

HONG KONG: El blanco es para funerales; en cambio el rojo es muy popular en todas las zonas donde se habla chino.

ITALIA: Las rosas rojas son para la dama favorita no se acostumbra obsequiar pañuelos.

MEXICO: Ciertas flores amarillas son signo de muerte.

ROMA: Los cuchillos y tenedores significan rotura de amistad.

ARABIA SAUDITA: Nunca regale algo a la esposa ajena y a nadie regale alguna bebida alcohólica

TAIWAN: La navaja puede lesionar la amistad. No regale un reloj porque la palabra "reloj", en chino se parece a -- "morir".

ALEMANIA OCCIDENTAL: Si regala cuchillería pida una moneda como pago para que no se corte la amistad, enviar rosas rojas a una dama indica que usted realmente se interesa en ella.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dado que las experiencias mundiales sobre desarrollo económico han demostrado que ni la ayuda exterior ni acciones políticas como la protección o integración por sí solas, influyen significativamente en el desarrollo; en nuestro país al igual que en la mayoría de los países subdesarrollados la calidad de la producción juega un papel importante, por ser fundamental para satisfacer a la población nacional consumidora de bienes y servicios y por ser fundamental también para la exportación de productos que puedan ser aceptados en el comercio internacional.

Sin embargo, debido a que en nuestro actual estadio de desarrollo industrial se observan retrasos de cierta amplitud, sobre todo en lo que respecta a las manufacturas básicas como son: Maquinaria, Equipo Eléctrico, Productos metálicos, entre otros, se tiene la necesidad de intensificar las acciones hacia el fomento de la calidad-productividad a efecto de lograr un verdadero crecimiento económico.

Para lograr lo anterior, nuestro país debe adoptar medidas que fortalezcan el control de calidad, manteniendo una estricta vigilancia tanto al apego a las normas técnicas como al cumplimiento de las mismas; por la importancia que tienen éstas, al ser consideradas mundialmente como patrones de referencia, establecidas técnicamente para servir de base en la que se deben apoyar la producción y las operaciones del comercio nacional o internacional.

Cabe aclarar, que para que en nuestro país, la producción industrial se desarrolle en condiciones de calidad y precios, también es muy importante la capacitación que se proporcione tanto a los directivos de una empresa como a los recursos humanos que laboran ésta, a efecto de crear una verdadera estructura productiva, la cual independientemente de que satisfaga nuestro mercado doméstico logre exportar productos de buena calidad.

Por otra parte, cabe comentar, que es un reto para el estado, responsabilizar a los industriales del país, mediante una estricta vigilancia para hacer que realmente se cumplan las normas técnicas, ya sea mediante la publicación de las mismas o mediante la orientación verídica y adecuada que se le proporcione a la población nacional consumidora, a efecto de lograr una verdadera concientización de la sociedad mexicana.

Así mismo, se hace necesario que, el estado como principal promotor de nuestras transacciones comerciales, sea el rector para fomentar nuestro comercio exterior; vigilando la exportación de productos que se ajusten a las normas internacionales, propiciando con ésto, la diversificación de -- nuestro comercio; con productos de buena calidad.

Sin embargo, debido a que nuestro país está pasando por una crisis financiera bastante difícil, la producción nacional presenta una enorme paralización, por la insuficiencia de divisas para importar los medios necesarios requeridos por nuestra planta industrial para el desarrollo de la producción; por lo que se hace necesario que el Estado intervenga de inmediato, para que además de las instituciones ya creadas, también mediante las universidades y escuelas técnicas existentes en el país se capacite personal, a efecto de obtener recursos humanos calificados y, mediante el aprovechamiento de la planta instalada así como de la aplicación de la mercadotecnia internacional, nos permitiría la obtención de mayores beneficios.

Lo anterior, nos permitiría construir una industria que genere sus propias divisas y se esfuerce en producir con calidad, emprendiendo una política activa al fomento de exportaciones manufacturadas, para cambiar así, la estructura del comercio exterior, superando a la vez la insuficiencia dinámica de los ingresos de divisas y evitaríamos - --

recurrir a importaciones que acelerarían más nuestro endeudamiento interno y externo.

BIBLIOGRAFIA, -

1. Sistemas de Calidad,
Revista N°3,
Instituto Mexicano de Control de Calidad, 1973
2. Sistema de Calidad,
Revista N°29,
Instituto Mexicano de Control de Calidad, 1981
3. IBARRA, David y otros;
El Perfil de México,
Editorial, Siglo XXI, 1976, pp. 90-189
4. Bases de la Normalización Técnica,
Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial y otras,
México, 1977.
5. DR. WARMAN Natan,
La Política del Gobierno Mexicano con respecto a la normalización;
Reunión del Sistema Integrado de Normalización, Metrología y Calidad,
Septiembre, 1981, Acapulco, Gro.
6. El GATT; Estudio Técnico,
Procuraduría Federal del Consumidor, 1983
7. BELSASSO GUIDO;
Productividad en la Pequeña y Mediana Industria,
Consulta Popular;
Reuniones Nacionales Tomo N°2, 1982
8. VIEYRA SALGADO, César;
Producción del Pequeño y Mediano Industrial,
Consulta Popular, en las Reuniones Nacionales,
Tomo N°2, México, 1982
9. BALCELLS, Lubian Noria;
El Comercio Exterior en la Pequeña y Mediana Industria;
Consulta Popular, en las Reuniones Nacionales,
Tomo N°2, México, 1982,
10. DR. GIACOMAN Marcos Ernesto;
Establecimiento del Sistema de una Estrategia de Desarrollo Industrial apoyada en esfuerzos de Integración Regional;
Reunión del Sistema Integrado de Normalización, Metrología y Calidad
Acapulco, Gro., 1981
11. OJEDA Mario; Alcances y Límites de la Política Exterior de México,
Editorial Colegio de México, 1976, pp. 135-204.

12. ALYEAR DE MIORI Lucía;
Opciones de la Política Industrial en América Latina
y el Caribe; Reunión del Sistema Integrado de Norma-
lización, Metrología y Calidad,
Acapulco, Gro. 1981.
13. Carta de Calidad para la Exportación,
Volumen II, Número 1,
Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.
14. Mercadotecnia Internacional,
Curso presentado por el Instituto Mexicano de Comer-
cio Exterior,
Septiembre, 1982
15. YORAN WIND, Susan P. Douglas y otros Guídemes for
Developing International Marketing Strategies,
Abril, 1973
16. Introduction to Marketing Management.
Rewoldt Scott and Warshaw,
Richard D. Irwin, Inc. 1973